

**FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA FIBROSIS QUÍSTICA Y/O ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**  
**NIT. 900.451.262-2**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2022**  
**Valores expresados en pesos Colombianos**

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>PASIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	78.750.106	105.920.643	Cuentas por pagar	8	35.661.712	30.139.570
Deudores comerciales		-		Beneficios a empleados	9	570.330	5.485.366
Otros activos	5	-	3.699.315	Acreedores	10	603.922	2.927.694
Deudores varios	6	-	2.922.650	Pasivos por impuestos		-	-
Anticipo de impuestos		-	-	Otros pasivos		-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>78.750.106</u>	<u>112.542.608</u>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>36.835.964</u>	<u>38.552.630</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Intangibles				Acreedores		-	-
Propiedad, planta y Equipo	7	2.100.000	1.967.870	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<u>2.100.000</u>	<u>1.967.870</u>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>36.835.964</u>	<u>38.552.630</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>80.850.106</u>	<u>114.510.478</u>	<b>PATRIMONIO</b>	11		
				Fondo social		500.000	500.000
				Donaciones		-	3.000.000
				Excedente del ejercicio	-	28.943.706	138.454.213
				Perdida acumulada		72.457.848	65.996.365
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>44.014.142</u>	<u>75.957.848</u>
				<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<u>80.850.106</u>	<u>114.510.478</u>



Martha Herrera Olaya  
 CC. 52.103.277  
 Representante legal



Laura Catalina Muñoz Guerrero  
 CC. 1.016.099.864  
 TP. 264251-T  
 Contadora

FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA FIBROSIS QUÍSTICA Y/O ENFERMEADES RESPIRATORIAS  
NIT 900.451.262-2

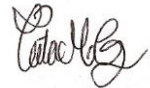
ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2022

Valores expresados en Pesos Colombianos

	NOTAS	2022	2021
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	12	\$ 378.711.326	\$ 316.058.871
COSTOS DE VENTA	13	\$ 293.663.169	\$ 166.659.843
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 85.048.157</b>	<b>\$ 149.399.028</b>
GASTOS OPERACIONALES	14		
Administración		\$ 112.062.907	\$ 8.641.957
<b>UTILIDAD O (PERDIDA) OPERACIONAL</b>		<b>-\$ 27.014.750</b>	<b>\$ 140.757.071</b>
INGRESOS NO OPERACIONALES	15	\$ 210.480	\$ 178.923
GASTOS NO OPERACIONALES	16	\$ 2.139.436	\$ 2.481.781
<b>EXCEDENTES O (PERDIDA) BRUTA</b>		<b>-\$ 28.943.706</b>	<b>\$ 138.454.213</b>
<b>EXCEDENTES O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>-\$ 28.943.706</b>	<b>\$ 138.454.213</b>



Martha Herrera Olaya  
CC. 52.103.277  
Representante legal



Laura Catalina Muñoz Guerrero  
CC. 1.016.099.864  
Contadora  
TP. 264251-T

## 1. Entidad que reporta

La FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA FIBROSIS QUÍSTICA Y/O ENFERMEDADES RESPIRATORIAS (en adelante “La Fundación”), es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, vigilada y controlada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, constituida mediante acta de Asamblea General No. 01 del 15 de febrero de 2011, debidamente inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 14 de julio del año 2011 bajo el número 00194481 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro y con Número de Identificación Tributaria 900.451.262-2.

La duración prevista de la fundación, de acuerdo con el artículo 4° de los Estatutos, es indefinida; su domicilio principal está ubicado en Bogotá en la carrera 17 18-06 sur, segundo piso. El objeto principal de La Fundación es propender por facilitar una adecuada atención integral a la familia y pacientes con enfermedades respiratorias.

Al 31 de diciembre de 2022, La Fundación tenía una estructura operativa a nivel nacional, con un empleado activo y con 5 contratistas.

## 2. Base de preparación de los estados financieros

### a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018; Decreto 2706 de 2012 Normas de Información Financiera para el grupo 3; Circular 115-000003 de 2013; Decreto 3019 de 2013, en el cual se encuentran incluidas las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board– IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2017.

### b) Bases de Medición

Los Estados Financieros de La Fundación, han sido preparados basados en contabilidad de causación y sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de La Fundación y la moneda de presentación. Toda información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeado a la unidad más cercana.

d) Usos de Estimaciones y Juicios

Para la preparación de los estados financieros, las estimaciones que se requieran se realizarán basándose en la experiencia histórica de La Fundación y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales que constituyan la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos.

Las estimaciones se revisarán de forma continua, con el objetivo de reflejar razonabilidad en las cifras que incorporen los estados financieros, utilizando juicio profesional amplio y suficiente, que permita mitigar el riesgo de cambios significativos en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones y produzca impacto sobre los resultados de situación financiera.

e) Importancia relativa y material

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o material.

Para dar cumplimiento a los objetivos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en cuanto a suministrar información financiera útil, pertinente y de alta calidad a los usuarios de la misma, es necesario establecer un modelo de materialidad propio para La Fundación, donde se establezcan mecanismos para determinar umbrales de materialidad general, cualitativa e individual y de esta forma, contribuir con la finalidad de otorgar herramientas precisas que permitan cubrir las necesidades e intereses ineludibles en materia de información financiera y fundamentar una adecuada toma de decisiones económicas de inversión y/o financiación.

Al componente escogido como factor crítico para la determinación de la materialidad se le asigna un porcentaje, el cual es de aplicación transversal a todos los eventos que requieran ser sometidos a estimaciones de significancia relativa o materialidad, tales como: estimaciones; reconocimiento de errores; o cambios en políticas.

La administración de La Fundación determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, sí una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que La Fundación proporcione una

revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

La Fundación considera que para la materialidad cuantitativa general se tomará como factor crítico el componente de activos, ya que este cumple con las características definidas en la política. Como factor o porcentaje para determinar la materialidad se determinó el 5% por ser un porcentaje de uso estandarizado.

Cuando se presente transacciones, estimaciones, cálculos, registros o cualquier evento que afecten la información financiera, que no se alcance a clasificar en la materialidad cuantitativa general, se establecerá la materialidad individual, frente al componente mayor (análisis de un evento que afecte a una subcuenta frente a su cuenta mayor). Estableciendo así, la sumatoria de eventos importantes que, sumados entre sí, superan el umbral de materialidad general, deberán ser tratados como los estándares de información financiera lo establecen.

### **3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### **a) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Su reconocimiento se hizo al costo más los costos de la transacción. En esta cuenta se clasificarán el efectivo en caja, bancos, depósitos a corto plazo y algunos otros conceptos, siempre que correspondan a equivalentes al efectivo.

El saldo en la caja debe corresponder al saldo de los valores encontrados en la caja en moneda nacional y el saldo en bancos a los saldos de los extractos bancarios. Es decir, que las partidas conciliatorias existentes, se reconocerán como parte del saldo en bancos.

#### **b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El reconocimiento y medición de los saldos deudores se reconocen en el momento en que La Fundación adquiere los derechos a recibir beneficios económicos según los términos de la operación y deben ser dados de baja, cuando se reciben los beneficios económicos incorporados por cualquier mecanismo de pago o equivalente.

c) Propiedad, planta y equipo

La fundación reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos realizados que representan bienes tangibles, cuyos beneficios económicos se

obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

La depreciación de los grupos de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Grupo	Método	Vida útil
Muebles y Equipo de oficina	Línea recta	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	3 años
Equipos médicos	Línea recta	5 años

d) Otros activos no financieros

Se clasificarán en este rubro los gastos pagados por anticipado siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado totalmente el servicio a la compañía.

Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo, se requiere además que se pueda controlar el momento en el cual se legalizará la entrega de bienes o servicios por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos o aumento de los activos correspondientes.

e) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto, cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

f) Cuentas por pagar

Reconoce como un pasivo las obligaciones a favor de terceros originadas en:

- Prestación de servicios o la compra de bienes.
- Uso de activos de propiedad de terceros por parte de la compañía
- Otras obligaciones contraídas a favor de terceros

Las obligaciones a favor de terceros originadas en contratos y acuerdos deben ser reconocidas en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos.

El bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo y se han recibido los riesgos y beneficios de este.

Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios futuros.

El valor puede ser determinado en forma confiable

g) Beneficios a los empleados

Comprenden todos los tipos de retribuciones que la fundación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la fundación ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

h) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos son provenientes de las siguientes actividades: Donaciones en efectivo o especie.

Los costos y gastos se llevan a cuenta de resultado por el sistema de causación.

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir

**4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

A continuación, se presenta el saldo del efectivo y equivalentes del efectivo para los períodos de 2021 y 2022:

Detalle	2022	2021
Saldo cuenta de ahorros	\$ 78.750.106	\$ 105.920.643

#### 5. Otros activos no financieros

De acuerdo con la política contable, a continuación, se presenta el saldo de los gastos pagados por anticipado:

Detalle	2022	2021
Anticipo corto plazo	\$ 0	\$ 3.699.615

#### 6. Deudores varios

Dado el nuevo marco de referencia, dentro de este concepto se clasifican todas las cuentas por cobrar a corto plazo:

Detalle	2022	2021
Saldo por cobrar	\$ -	\$ 2.922.650

#### 7. Propiedad planta y equipo

A continuación, se presenta el saldo de los bienes tangibles para los periodos 2022 y 2021: y depreciación

Detalle	2022	2021
Propiedad, planta y equipo	\$ 2.100.000	\$ 1.967.870

#### 8. Cuentas por pagar

Se reclasifican a cuentas por pagar los costos y gastos por pagar, retenciones y otros pasivos. Se encuentran conformados así:

Detalle	2022	2021
Cuentas por pagar	\$ 35.661.712	\$ 30.139.570

#### 9. Beneficio a los empleados

Para el reconocimiento de las NIIF, se reclasificaron las cuentas catalogadas como obligaciones laborales según los PCGA, dando origen en NIIF a los pasivos por beneficio a los empleados.

Detalle	2022	2021
Beneficios a empleados	\$ 570.330	\$ 5.485.366



#### 10. Acreedores

A continuación, se presenta el saldo de acreedores para los períodos de 2021 y 2022

Detalle	2022	2021
Acreedores	\$ 603.922	\$ 2.927.694

#### 11. Patrimonio

Para este rubro se tiene en cuenta el fondo social, donaciones, pérdida del ejercicio y excedente o pérdida acumulada:

Detalle	2022	2021
Fondo social	\$ 500.000	\$ 500.000
Donaciones		\$ 3.000.000
Excedente del ejercicio	-\$ 28.943.706	\$ 138.454.213
Excedente o pérdida acumulada	\$ 72.457.848	-\$ 65.996.365

#### 12. Ingresos

Los ingresos de la fundación se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Detalle	2022	2021
Donaciones	\$ 378.711.326	\$ 316.058.871

#### 13. Costo de ventas

Los costos de la fundación se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Detalle	2022	2021
Costos	\$ 293.663.169	\$ 166.659.843

#### 14. Gastos operacionales

Los gastos operacionales de la fundación se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Detalle	2022	2021
Gastos	\$ 112.062.907	\$ 8.641.957

**15. Ingresos no operacionales**

Los ingresos no operacionales de la fundación se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Detalle	2022	2021
Rendimientos financieros	\$ 210.480	\$ 178.923

**16. Gastos no operacionales**

Los gastos no operacionales de la fundación se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Detalle	2022	2021
Gastos bancarios	\$ 2.139.436	\$ 2.481.781

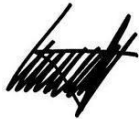
Los estados financieros de La Fundación para el período terminado a 31 de diciembre de 2022 fueron autorizados por el consejo de fundadores de La Fundación, según consta en el Acta del 21 de marzo de 2023.

### CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las suscritas representante legal y contadora publica de la Fundación Colombiana para Fibrosis Quística y/o Enfermedades Respiratorias – FIQUIRES- certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera y estado de resultados, a 31 de diciembre 2022, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 20193, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 3, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2022; adicionalmente:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.



---

Martha Herrera Olaya  
Representante Legal  
CC. 52.103.277



---

Laura Catalina Muñoz Guerrero  
Contadora Publica  
CC. 1.016.099.864  
TP. 264251-T